

# Los presos comerán en plato.

## Grandes reformas en la Cárcel de Varones.

Han sido comprados mil platos de peltre a la liquidación de la Casa Colina y Perca; se destinan al servicio de rancho de los presos que al fin dejarán de morir en lata. Nuestra campaña dió buen resultado, y solo sentimos que para lograr el remedio a ciertos males se necesite abrir campañas.

La Cárcel va a ser reformada, ampliándose hacia lo que fué Tesorería Municipal, en la calle de Zamora, y donde existe la Alcaidía se construirán bartolinas. Además, se establecerán talleres en que los presos puedan adquirir un oficio ó si lo tienen, que lo entren explotarlo, saliendo así del ocio en que viven y que en la noche entretienen, con escándalo del público, tocando, guiño, flauta y timbales y cantando y gaitando destempladamente en el departamento que dá a la calle de Lerde.

Los platos nuevos quedarán a cargo del Alcaide quien deberá cuidar de su conservación.

Para curar un resfriado en un día, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boricario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en la caja.

## Bebidas y comestibles.

Habiéndose creado la Inspección de Bebidas y Comestibles, que tiene asignado un presupuesto mensual de \$150.00 y no obstante que de esta suma hay que descontar los sueldos del Inspector, a razón de \$1,200.00 anuales, se cuenta con un sobrante por lo que resta del año, de \$316.17 que se empleará en la compra de muebles y útiles destinados a dicha oficina.

## Casero irascible.

Una simpática vecinita del patio del «Rosario» (calle de González Pagés) ha venido a esta redacción a quejarse amargamente de su casero, de quien dice que a ella y demás habitantes del patio los pone de vuelta y media.  
No sea usted así, por Dios, señor casero.

# Base-Ball MEXICO AL DIA



[POR TELEGRAFO]  
México, Abril 24.  
—La huelga ferroviaria sigue en su período álgido. La Empresa del Ferrocarril Nacional asegura que nada debe temerse en el caso de que deserten los actuales empleados. Esto no es creíble y parece que solo se trata de una baladronada. El Superintendente de las Líneas Nacionales dijo anoche que la Compañía está dispuesta a escuchar las quejas de todos sus empleados, pero que no entra en sus planes reconocer oficialmente ninguna Corporación que pretenda imponerse.  
—Se esperan aquí mil quinientos

El domingo 26 de Abril de 1908 a las tres de la tarde, en los terrenos de la Beneficencia Española, se obtendrá la decisión de «EL CAMPEONATO» entre el «AGUILA» y el «ALERTA».  
Asientos reservados con silla en sombra.—Expendio de boletos, Independencia, 36.  
Empresa de Base-Ball.—W. J. LAMONT, Representante.

## Carpetazo.

Hace más de cinco años—casi siete, según cálculos máximos—que el H. Ayuntamiento presentó al Gobierno del Estado un proyecto de supresión de exámenes escolares de fin de año, para sustituirlos por reconocimientos periódicos, a estilo de los implantados actualmente en México. Pues desde hace más de cinco años, ó desde hace siete, están capeando la respuesta los ediles.  
El señor Montero iniciador de tal proyecto ha promovido una recordación y dice los que reconocimientos podrían implantarse por vía de experiencia.  
¿Se acabará el carpetazo?

## El licor mal comprendido.

Varias solicitudes se presentaron ayer al H. Ayuntamiento para lograr la apertura de casillas de pulque, licor que acabará por ser totalmente incomprensible en nuestro clima, para los meses de Mayo en adelante.

## Cía. Ltda. de Luz Eléctrica, Fuerza y Tracción.

AVISO AL PUBLICO.  
Desde el día 10 del mes entrante, los coches de pasajeros de esta Empresa solamente harán parada en los lugares en donde los postes están pintados con una banda blanca y señalados además con la palabra PARADA.  
Veracruz, Abril 23 de 1908.—Por la Empresa, Tor D. Nixon.

## LA IMPUNIDAD DEL «TOLON-TOLON.»

Publicamos en días pasados un párrafo referente a los escándalos que con frecuencia se producen en el callejón de la Campana y hoy de nuevo se acercó un recibo de ese rumbo informándonos de los constantes desórdenes que por allí se registran, sin que la policía siquiera se de cuenta de ellos.

Pues según nuestro informante, no hay ningún gendarme desde el cruce de Independencia y Arista hasta Carnicería y juiciosamente pide por nuestro conducto que el guardián que presta servicio en el lugar arriba indicado, sea colocado frente a la Plazuela de la Campana; de esta manera su guardia resultará mucho más eficaz, puesto que podrá vigilar a la vez parte de la calle Arista, callejón de Santa María, Plazuela de la Campana y callejón de Mesura. La simetría de los faroles gendarmes en Independencia perderá tal vez con ese cambio, un tantito pero en contra, el orden, la seguridad, y la moral pública ganarán grandemente con esa pequeña modificación.

## La Sirena de un automóvil.

Gran sensación causó ayer tarde entre los miembros del H. Ayuntamiento, reunidos en Cabildo, la angustiosa nota de una sirena que en cierto automóvil se hace pitar, para dar oportuno aviso del peligro que corren los transeúntes.  
Tratábase en aquellos momentos algo relativo a la construcción de unos portales en el frente del Parque Ciraco Vázquez, que deberán tener por lo menos cuatro y medio metros de altura, es decir que sobrepasarán las azoteas del cuartel ubicado en la calle de Cortés.  
Recordamos que años atrás—ya ha llovido desde entonces!—las cuatro bocacalles de la Plaza de Armas se obstruían con mecates, para evitar el paso de carretas que al saltar sobre los chinos en su veloz carrera, producían un ruido infernal, evitando que los ediles se las entendieran, ni aún a gritos.  
¿No sería bueno colocar nuevas reatas contra automóviles de sirena encantadora?

## UN ABOGADO CERCA DEL PUERTO.

El Celador Secundino Escobar, de vigilancia en los Baños, condujo a la Comandancia a 7 individuos que tripulaban el bote pecador «Federico II» cuyo bote se hizo a la mar a las 2.30 p. m. del día de hoy y regresó una hora después con el cadáver de uno de los tripulantes llamado Felipe [¿] «El Ch» quien según declaración de estos individuos había perecido ahogado.  
En tal virtud, y para las aclaraciones del hecho, fueron remitidos a la Cárcel pública, en calidad de comunicados, los siguientes individuos: Rafael Dávila, Luis Rubio, Juan Encarnación, José Valdés, Federico Jiménez, José Aguilar y Hernando Zaragoza. En cuanto al cadáver fué remitido al Hospital de San Mateo para su conservación y a disposición de la familia.

yaquis capturados en Sonora; la persecución contra estos infelices se acentúa desde que se libró un combate entre yaquis y japoneses.  
—Sigue reuando profundo silencio sobre los asuntos de Guatemala. El Ministro de Honduras está preso. Se rumora que el famoso General Lima fué fusilado.  
—El lunes llegará Creel que acompañará a Buchanan a Centro América.  
—Las pérdidas en Santa Lucrecia ascienden a quinientos mil pesos.  
—Ayer fué nombrado el Almirante Charles Thomas, Jefe supremo de la escuadra americana.  
—Buchanan visitó hoy al Presidente de la República.  
—Murió en Toluca el General de Brigada, Manuel García.

## EL MONUMENTO A D. ESTEBAN MORALES.

Se pone en conocimiento de las personas invitadas a la reunión acordada para el 22 del corriente en la Biblioteca del Pueblo, que atendiendo a respetable súplica, se transfiera para la noche del día 24 de los corrientes en el lugar y hora designados.  
H. Veracruz, Abril 20 de 1908.

Eulalio Vela, Mario Molina, Rafael S. Alcolea, Cayetano Rivera, Julio S. Montero, Abelardo A. Correa, Carlos Manuel García, Armando Deschamps.

## Por el puerto.

ENTRADAS.  
Vapor nacional «Campeche».  
" «Tehuantepec.»  
" español «Manuel Calvo.»  
" inglés «Cayo Soto»  
SALIDAS.  
Vapor americano «México»  
" noruego «Nor».

La poderosa acción anestésica de la Estrovaina así como su propiedad de estimular la circulación de la sangre, constituyen un valioso medicamento en todos los padecimientos de la garganta, de la laringe. Así es como se explica la gran boga de la PASTA VIDO cuyos efectos calman se acrecentan aun más con la Heroína y el Acónito.

Se desea saber el paradero de Celestino Suárez, de oficio sastrero, que hará precisamente un año se hallaba en Orizaba. El que tenga informes puede dirigirse a la fonda «La Central», Francisco Suarez. Suplicamos la reproducción.  
22-23-Ab.

## JUZGADO 3º DE 1ª INSTANCIA VERACRUZ.

EDICTO.  
En las diligencias promovidas por el C. Agente seguido del Ministerio Público sobre nombramiento de tutor definitivo de la menor Sofia Somohano, el C. Juez del conocimiento, Lic. Manuel Llanas Puento ha mandado que se publiquen edictos convocando a los que se crean con derecho a la tutela legítima de Sofia Somohano.  
Y para su inserción durante quince días consecutivos, en «La Opinión» de este puerto, expido el presente en la Ciudad de Veracruz, a quince de Abril de mil novecientos ocho.  
MAURO MORALES.  
22 ab. 3 myo.

Dr. Valentín Molina Sánchez.  
Médico del Hospital Civil San Sebastián y de la Beneficencia Española.  
Ofrece sus servicios profesionales en la CALLE DE ARISTA NUM. 10.

## AL COMERCIO.

He conferido poder a la señora Eduarda Rueda para que con el carácter de propietaria vigile los trabajos, me represente en mi establecimiento y reciba las herramientas que se hallan en la finca denominada «Palma Sola» Edo. de Puebla. El señor Bonifacio Ramíez entregará a la señora Rueda, todos los objetos de mi propiedad.  
Veracruz Abril 20 de 1908.  
GUADALUPE MARTÍNEZ.  
20-28-ab.

## COMPANIA COLONIZADORA Y AGRICOLA DE «EL GAVILAN», S. A.

CONVOCA TORIA.  
De conformidad con el artículo 39 de los estatutos vigentes, se convoca a los señores Accionistas para reunir en Asamblea General ordinaria el día 30 del presente mes, a las 8 p. m. en la casa número 26 de la avenida de la Independencia de esta ciudad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:  
I. Presentación del balance general practicado el día 31 de Marzo.  
II. Lectura del informe del Autor de sus días, la señora Garfías a quien tengo la honra de presentar, ha creído de su deber cumplir con la obligación que éste caso lo impone la educación y decencia, y en este concepto viene por un conducto, ante la autoridad que V dignamente representa, a manifestar que expresada niña María Julieta hija natural del señor Mario Garfías, hijo de la señora a quien presento quien deseando participar legalmente del ejercicio de la patria potestad solicita por medio de este curso la iniciación del juicio sobre rectificación de acta de nacimiento de que renego haciendo referencia, y pide que con citación del Agente del Ministerio Público y del Juez del Registro Civil se cite a los interesados que fueren conocidos, y se publique esta demanda en el Periódico Oficial del Estado, dándose en definitiva la rectificación manifestada, la que también se hará del conocimiento del Juez del Registro Civil del Cantón, para las anotaciones correspondientes en el acta correspondiente. Mi solicitud es justa y fundada en lo que determinan los artículos ciento cuarenta cinco, cuarenta y dos y ciento cuarenta y tres y tres y ciento cuarenta y cinco del Código Civil vigente en el Estado de Veracruz y por tanto A. V. Ciudadano Juez suplico que teniendo como legal representante de la señora María Garfías viuda de Garfías se sirva V. verla de conformidad por ser de justicia que solicito protección a mis respetos y lo demás que sea procedente en derecho. Minutillán Abril cuatro de mil novecientos ocho. — Luis G. Solano. Rúbrica.

SE VENDE.—Una máquina de coser «Singer» nueva y una cama de hierro para niño Hidalgo 42. B.

## Perrier

El Champagne de las aguas de Mesa

## Juzgado de la Instancia del Cantón de Minatitlán.

ESTADO DE VERACRUZ.  
El Ciudadano Eulalio B. Trujillo, secretario del Juzgado de Primera Instancia del Cantón de Minatitlán.  
Certifica que en el expediente Civil número 58 cincuenta y ocho del corriente año relativo a las diligencias de rectificación del acta promovidias por el señor Luis C. Solano en representación de la señora María Garfías, obran las constancias siguientes:  
«Minatitlán 7 siete de Abril de 1908 mil novecientos ocho. Por presentado y admitido en cuanto hubiere lugar en derecho y con la representación que acredita, téngase a Luis C. Solano como parte promoviendo la rectificación del acta de nacimiento de María Julieta a quien se refiere el acta certificada que acompaña»

### Las anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Impotencia y Esterilidad se curan rápidamente con el Gran Tónico

## Phosphogenol.

Recomendado por la Clase Médica COMO LA MAS EFICAZ.

### ¡¡NO MAS MACHETES PARA PICAR HULE!!

Con las cuchillas patentadas sistema «IRIGOYEN» la extracción del precioso jugo resulta una diversión.  
Con su uso no se lastiman los árboles, se consigue mayor rendimiento a la par que se economiza tiempo y brazos.  
Indispensables para todo hule por su sencillez y eficacia. Por todos los informes necesarios favor de dirigirse a los Señores.  
SAMARA Y FRANCISCO.  
Benito Juárez Núm. 2. Agentes exclusivos para toda la República.

# THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

## Vapores Correos de la Mala Real Inglesa.

Servicio mensual a fechas fijas entre Amberes y Veracruz con escalas en: Southampton, Bilbao, Santander, La Coruña, Vigo, Las Palmas; Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Habana.  
De Veracruz los vapores continúan a Tampico.  
Servicio especial para pasajeros de todas clases. Instalaciones especiales para terceros. Comida a la española. Camareros españoles. Alumbrado eléctrico en todos los vapores. Precios módicos.  
Combinaciones para ir de Veracruz a Sud-América, vía Vigo. Próxima salida para Europa.  
Vapor «Sabor» 27 de Abril de 1908.  
PARA INFORMACIONES DIRIGIRSE A: A. GRIMWOOD Y CIA.  
AVENIDA MORELOS 7, APARTADO NUM. 185.

## PASTA VIDO

al HEROINA y a la STOVAINA  
Gracias a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA esta pasta CALMA instantáneamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Afta, Laringitis, Catarro pulmonar.

## JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo posee los mismos buenos efectos que la PASTA VIDO.  
NO DA PESADEZ de CABEZA, ni ESTREÑIMIENTO, ni CALAMBRES de ESTOMAGO.

# Compañía Mexicana de Navegación. S. A.

## AVISO.

A contar del día 20 del presente mes los vapores de esta compañía que hacen la carrera de Veracruz - Progreso - Tampico Harán los viajes saliendo de Veracruz los días 10, 20 y 30 y de Tampico los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
Abril 15 de 1908.